

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
CATERPREMIER S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CATERPREMIER S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y por el año terminado en esa fecha que se presentan con fines comparativos fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su informe con fecha 23 de abril del 2019, con una salvedad.

En nuestra opinión excepto por los posibles efectos del asunto descrito en las bases para la opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CATERPREMIER S.A., al 31 de diciembre del 2019, su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases para la opinión calificada

Como se describe en la Nota 8 a los estados financieros, cuentas por cobrar partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 incluye saldos por cobrar a partes relacionadas por US\$ 1,054,277 con vencimiento de más de 360 días; no se ha establecido una provisión para estas cuentas. En razón de estas circunstancias no nos fue posible evaluar su recuperabilidad a esa fecha por medio de otros procedimientos de auditoría.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Aspectos de énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención sobre lo siguiente:

Empresa en marcha

Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, durante el 2019 y 2018, tal y como se muestra en sus estados financieros, la Compañía no ha mantenido actividades operativas relacionadas con su giro normal en cumplimiento al objetivo sobre el cual se constituyó. Se ha enfocado en la venta de sus inmuebles por lo cual ha reducido significativamente sus activos y sus resultados dependen de esta actividad. Debido a estas circunstancias se presenta una incertidumbre material que puede causar dudas significativas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los

estados financieros adjuntos, no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos, que pudieran ser necesarios, si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha. Por otra parte, mediante Acta de Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas con fecha 14 de noviembre de 2019 se decidió empezar los trámites para entrar en proceso de disolución voluntaria y anticipada de acuerdo al procedimiento previsto en el artículo 370 de la Ley de Compañías, los accionistas ratifican que la Compañía no contraerá más obligaciones de pago pendientes con terceros relacionadas con su objeto social, excepto las que se reflejan en los estados financieros, por lo cual la Junta designa al Representante Legal para que cumpla las funciones de Liquidador de la Compañía, todas estas mociones fueron aprobadas por unanimidad.

Contingentes

Como es de conocimiento público, el principal accionista del Grupo al que pertenece la Compañía desde el año 2018 tiene una demanda judicial que atender, deberá evaluarse el impacto de esta situación en la Compañía; lo cual, no ha sido determinado hasta la fecha de este informe.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, cuando esté disponible, y; al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si, de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho informe, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y, del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA,

detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



RNAE No. 358
17 de febrero del 2020
Quito, Ecuador

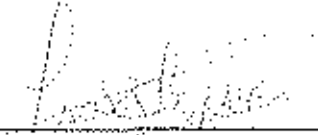


Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

CATERPREMIER S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dolares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	\$16,341	1,810,896
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	44,706	341,193
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(8)	1,054,277	1,054,277
Activo por impuestos, corriente	(9)	355,966	299,156
Servicios y otros pagos anticipados		560	12,176
Activos no corrientes, disponibles para la venta	(5)	36,964	-
Total activo corriente		2,008,814	3,517,698
NO CORRIENTE			
Maquinaria, mobiliario y equipo	(6)	231	77,225
Total activo no corriente		231	77,225
Total activo		2,009,045	3,594,923



Dra. Isabel Mosquera
Contadora General



Giovanny Morejón
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CATERPREMIER S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7)	11,032	49,314
Cuentas por pagar partes relacionadas	(8)	271,804	59,000
Pasivo por impuestos, corriente	(9)	11,236	66,578
Beneficios definidos para empleados	(10)	375	730
Total pasivo corriente		294,447	175,622
<u>NO CORRIENTE</u>			
Beneficios definidos para empleados	(10)	59,300	203,692
Total pasivo no corriente		59,300	203,692
Total pasivo		353,747	379,314
<u>PATRIMONIO</u>	(11)		
Capital social		763,200	763,200
Reserva legal		435,570	435,570
Resultados acumulados			
Efectos aplicación NIIF		(174,141)	(174,141)
Pérdidas acumuladas		630,669	2,190,980
Total patrimonio		1,655,298	3,215,609
Total pasivo y patrimonio		2,009,045	3,594,923

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CATERPREMIER S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de servicios	(13)	-	2,304,950
Venta de bienes	(13)	13,792	65,209
		<u>13,792</u>	<u>2,370,159</u>
COSTO DE VENTA	(14)	-	(2,660,953)
Margen bruto		<u>13,792</u>	<u>(290,794)</u>
GASTOS			
De administración y ventas	(14)	(877,667)	(1,116,914)
Financieros	(14)	(4,824)	(4,885)
		<u>(882,491)</u>	<u>(1,121,799)</u>
OTROS INGRESOS			
Otros ingresos	(13)	160,562	241,608
		<u>160,562</u>	<u>241,608</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		<u>(708,137)</u>	<u>(1,170,985)</u>
Impuesto a la renta	(9)	-	(84,100)
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(708,137)</u>	<u>(1,255,085)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		<u>-</u>	<u>-</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		<u>(708,137)</u>	<u>(1,255,085)</u>


 Dra. Isabel Mosquera
 Contadora General


 Giovanni Morejón
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CATERPREMIER S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	RESULTADOS ACUMULADOS				
		CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	EFFECTOS APLICACIÓN NIIF	PÉRDIDAS ACUMULADAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		763,200	435,570	(174,141)	3,446,065	4,470,694
MÁS (MENOS)						
Aporte futura capitalización		-	-	-	-	-
Pérdida del año y resultado integral		-	-	-	-	-
Apropiación de utilidades a reserva legal		-	-	-	(1,255,085)	(1,255,085)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		763,200	435,570	(174,141)	2,190,980	3,215,609
MÁS (MENOS)						
Distribución de dividendos	(11)	-	-	-	(852,174)	(852,174)
Pérdida del año y resultado integral		-	-	-	(708,137)	(708,137)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		763,200	435,570	(174,141)	630,669	1,655,298


Dra. Isabel Mosquera
Contadora General


Giovanni Morejón
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CATERPREMIER S.A.

Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	406,916	3,233,721
Efectivo (pagado) a proveedores, empleados, partes relacionadas y otros	(1,137,362)	(4,770,964)
Gastos financieros	(4,824)	(4,885)
Otros ingresos	8,148	9,349
Efectivo neto por actividades de operación	<u>(727,122)</u>	<u>(1,532,779)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo recibido por venta de maquinaria, mobiliario y equipo, neto	71,937	104,583
Efectivo neto por actividades de inversión	<u>71,937</u>	<u>104,583</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (pagado) por dividendos	(639,370)	-
Efectivo neto por actividades de financiamiento	<u>(639,370)</u>	<u>-</u>
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1,294,555)</u>	<u>(1,428,196)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Saldo al inicio del año	1,810,896	3,239,092
Saldo al final del año	<u>516,341</u>	<u>1,810,896</u>


Dra. Isabel Mosquera
Contadora General


Giovanni Morejón
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

CATERPREMIER S.A.

Conciliaciones de la Pérdida del Año con el Efectivo Neto
por Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	(708,137)	(1,255,085)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Depreciación de maquinaria, mobiliario y equipo	15,401	24,152
Deterioro y bajas de maquinaria, mobiliario y equipo	8,471	35,957
(Reversión) Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	(146,856)
Pérdida (Utilidad) en venta y baja de maquinaria, mobiliario y equipo, neto	(55,779)	(76,970)
Provisión para impuesto a la renta, corriente	-	84,100
Reverso provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(96,637)	(9,133)
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	-	2,998
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	393,124	869,921
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	559,328
Inventarios	-	13,035
Activo por impuestos, corriente	(56,810)	101,033
Servicios y otros pagos anticipados	11,616	8,839
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	(38,282)	-
Pasivo por impuestos corriente	(55,342)	(38,373)
Anticipo de clientes	-	(761,013)
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	(881,858)
Beneficios definidos para empleados	(144,747)	(62,854)
Efectivo neto por actividades de operación	(727,122)	(1,532,779)

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

CATERPREMIER S.A., la Compañía, pertenece al Grupo Azul, fue constituida en Ecuador mediante escritura pública del 15 de noviembre de 1999, inicialmente como CONAZUL S.A., posteriormente mediante escritura pública otorgada el 4 de agosto de 2006 celebrada ante un Notario Primero del cantón Quito, la empresa cambió su denominación por CONAZUL S.A. EMPRESA DE TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, además modificó su único y exclusivo objeto social la tercerización de servicios complementarios; luego mediante escritura pública otorgada el 21 de marzo del 2011 ante el Notario Primero del cantón Quito, cambió su denominación por CATERAZUL S.A.; finalmente con fecha 26 de febrero de 2013 ante el Notario Primero Suplente del cantón Quito celebra la escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos sociales según aprobación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el cambio de denominación a CATERPREMIER S.A., con un plazo de duración hasta el 4 de febrero de 2050.

La principal actividad de la Compañía es brindar servicios de catering en Ecuador a nivel corporativo e industrial, que además de prestar servicios de alimentación también provee servicios de limpieza y house-keeping, el cual incluye atención en camarería, lavandería y planchado.

La Compañía forma parte del GRUPO AZUL, quienes desarrollan sus actividades en el mercado ecuatoriano desde 1981. Iniciaron sus actividades con la empresa Constructora WILLIAM W. PHILLIPS S.A., la cual se dedicaba inicialmente a realizar obras civiles, mantenimiento y reparación de tanques para el sector petrolero.

La Compañía desde el año 2017, dio por terminados los contratos principales mantenidos con Petroamazonas EP, EP Petroecuador y Dygoil Consultora y Servicios Petroleros Cía. Ltda. en la prestación de servicios de alimentación, lavandería, limpieza y mantenimiento de jardines y áreas verdes y servicios de catering; estas situaciones ocasionaron que sus ingresos no sean suficientes para cubrir sus costos y gastos operativos.

Durante el 2019 y 2018, tal y como se muestra en sus estados financieros, la Compañía no ha mantenido actividades operativas relacionadas con su giro normal en cumplimiento al objetivo sobre el cual se constituyó. Se ha enfocado en la venta de sus inmuebles por lo cual ha reducido significativamente sus activos y sus resultados dependen de esta actividad. Debido a estas circunstancias se presenta una incertidumbre material que puede causar dudas significativas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos, no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos, que pudieran ser necesarios, si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha. Por otra parte, mediante Acta de Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas con fecha 14 de noviembre de 2019 se decidió empezar los trámites para entrar en proceso de disolución voluntaria y anticipada de acuerdo al procedimiento previsto en el artículo 370 de la Ley de Compañías, los accionistas ratifican que la Compañía no contraerá más obligaciones de pago pendientes con terceros relacionadas con su objeto social, excepto las que se reflejan en los estados financieros, por lo cual la Junta designa al Representante Legal para que cumpla las funciones de Liquidador de la Compañía, todas estas mociones fueron aprobadas por unanimidad.

Al 31 de diciembre 2019 la Compañía no cuenta con empleados, al 2018 el personal total de la Compañía alcanzaba 5 empleados.

Durante los años 2019 y 2018, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07)% y 0.27%, para estos años, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

CATERPREMIER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS . (Continuación)

A continuación, se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general son expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho Informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de CATERPREMIER S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de ciertas mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización o el valor en uso.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

CATERPREMIER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS... (Continuación)

2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en las siguientes notas de este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión. Los sobregiros bancarios, cuando aplica, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacciones directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados se reconocen de inmediato en los resultados del período. (Ver 2.7).

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva)

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

a lo largo de la vida esperada de instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Deterioro de valor de activos financieros- Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informe. Un activo financiero estará deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Baja en cuentas de activos financieros- La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.5 Maquinaria, mobiliario y equipo

Las partidas de maquinaria, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de maquinaria, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.5.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, maquinaria, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de maquinaria, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.5.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de maquinaria, mobiliario

CATERPREMIER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo son las siguientes:

Activo	Vida útil
Componentes del campamento	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de computación	3

El método de depreciación, la vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.5.3 Retiro o venta de maquinaria, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de maquinaria, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, cuando aplique los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.7.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.7.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.7.3 Clasificación de los pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía puede, según la NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

- (i) Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,
- (ii) Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía,

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Cuentas pagar comerciales,** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones.
- **Cuentas por pagar partes relacionadas,** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.
- **Otras cuentas por pagar,** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

CATERPREMIER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.7.4 Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.7.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.8.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.8.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, cuando aplique, se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS... (Continuación)

impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corriente y diferido

El impuesto corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.9 Provisiones y contingencias

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

- a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidarla; y,
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; caso contrario, solo se revela la contingencia.

Las provisiones activas se reconocen cuando:

Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos de un suceso pasado, se reconocen una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

2.10 Beneficios definidos para empleados

Participación a trabajadores

La Compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer el derecho de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales, realizadas al final de cada período.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del

CATERPREMIER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que generan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Prestación de servicios

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la prestación de servicios de catering y limpieza y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se reconocen.

2.13 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

CATERPREMIER S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Nuevas normas e Interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Contenido</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
CNIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan,	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 - 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 7 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

La Administración de la Compañía informa que, debido a las condiciones actuales y de acuerdo con la naturaleza de su estructura financiera no ha tenido impacto significativo de las normas que entran en vigencia en el 2019 y aquellas que entran en vigencia en períodos posteriores no las aplicará anticipadamente y no tendrán un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO . (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos locales		
Internacional S.A.	219,115	1,056,020
Austro S.A.	43,309	471,092
Bolivariano S.A.	24,551	56,601
Amazonas S.A.	465	-
Bancos del exterior		
Banke SYZ S.A.	228,901	227,183
	516,341	1,810,896

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar clientes			
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	482,042	803,481
Provisión de ingresos	(2)	-	53,755
		482,042	857,236
Anticipos a proveedores		9,000	20,780
Otras cuentas por cobrar		6,375	12,523
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(3)	(452,711)	(549,346)
		44,706	341,193

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales se conformaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes		
Fabricamos Ecuador Fabrec EP	242,119	242,119
Constructora Villacreces Andrade S.A.	190,105	190,105
Semaica Energy SL	29,333	-
Asoserquepo	11,537	-
E-P Petroecuador	-	215,032
Dygoil Consultoría y Servicios	-	51,104
Venta de activos fijos	-	10,356
Otros	8,948	94,765
	482,042	803,481

Corresponde a servicios prestados, facturados y provisionados a sus clientes por alimentación para el personal de los centros operativos de la zona noroccidente de la Ep Petroecuador; por la prestación de servicios de alimentación, lavandería, limpieza y mantenimiento de jardines áreas verdes y con Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda., por la prestación de servicios de catering.

(2) Corresponden a servicios de alimentación, lavandería y limpieza que ya fueron prestados, pero que no pudieron ser facturados en el período.

CATERPREMIER S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR . (Continuación)

(3) Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para deterioro de cartera fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	549,346	555,481
Provisión del año cargada al gasto	-	2,998
Reverso provisión incobrables	(96,635)	(9,133)
Saldo final	<u>452,711</u>	<u>549,346</u>

	<u>Diciembre 31, 2019</u>		<u>Diciembre 31, 2018</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	49,818	(20,487)	235,280	-
Vencidos entre 1-30	-	-	17,348	-
Vencidos entre 180-360	-	-	53,753	-
Vencidos más de 360	432,224	(432,224)	550,855	(549,346)
	<u>482,042</u>	<u>(452,711)</u>	<u>857,236</u>	<u>(549,346)</u>

5. ACTIVOS NO CORRIENTES, DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de los activos no corrientes, disponibles para la venta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Maquinaria y equipo	15,712	-
Componentes campamento	21,252	-
	<u>36,964</u>	<u>-</u>

Durante el 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	-	-
Transferencias	(1) 36,964	-
Saldo final	<u>36,964</u>	<u>-</u>

6. MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

CATERPREMIER S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

6. MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO.. (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	4,294	632,382
Depreciación acumulada	(4,063)	(555,157)
	<u>231</u>	<u>77,225</u>
Clasificación		
Componentes campamento	231	55,760
Maquinaria y equipo	-	21,307
Equipos de comunicación	-	149
Muebles y enseres	-	9
	<u>231</u>	<u>77,225</u>

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Exresadas en dólares de E.U.A.)

6. MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO (Continuación)

	Componentes campamento	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de computación	Equipos de comunicación	Muebles y enseros	Total
Costo							
Salidos al 31 de diciembre del 2017	386,505	408,323	67,148	26,364	48,761	21,953	961,052
Ventas / bajas	(171,334)	(704,693)	(30,902)	(8,133)	(1,000)	(12,608)	(328,670)
Salidos al 31 de diciembre del 2018	217,171	303,630	36,246	18,231	47,761	9,343	632,382
Ventas / bajas	(155,063,000)	(262,710)	(36,246,000)	(15,576,000)	(27,761,000)	(9,017,000)	(576,573)
Transferencia a disponibles para la venta	(50,798,000)	(40,920)	-	-	-	-	(91,718)
Salidos al 31 de diciembre del 2019	1,313	-	-	2,655	-	326	4,294
Depreciación acumulada							
Salidos al 31 de diciembre del 2017	(251,548)	(391,835)	(67,348)	(26,311)	(48,159)	(21,104)	(796,105)
Depreciación del año	(86,302)	(5,161)	-	(53)	(453)	(163)	(24,152)
Ventas / bajas	108,439	104,693	30,902	8,133	1,000	11,936	255,100
Salidos al 31 de diciembre del 2018	(161,411)	(282,323)	(36,246)	(18,231)	(47,612)	(9,334)	(555,157)
Depreciación del año	(11,047)	(4,195,000)	-	-	(150,000)	(6,000)	(15,402)
Ventas / bajas	191,514	261,309,000	36,246,000	15,575,000	47,762,000	9,017,000	501,744
Transferencia a disponibles para la venta	39,540	25,309,000	-	-	-	-	64,789
Salidos al 31 de diciembre del 2019	(1,082)	-	-	(2,655)	-	(326)	(4,063)
Saldo neto							
Al 31 de diciembre del 2018	55,760	21,307	-	-	149	9	77,225
Al 31 de diciembre del 2019	231	-	-	-	-	-	231

CATERPREMIER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	(1)	6,773	47,316
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		-	1,998
Otras Cuentas por Pagar		4,261	-
		<u>11,032</u>	<u>49,314</u>

- (1) Corresponde principalmente a anticipos entregados por EP Petroecuador para la prestación de servicios alimentación de personal de los centros operativos de la zona noroccidente.

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>	(1)		
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.		883,277	883,277
Sierrazul S.A.		131,000	131,000
Impexazul S.A.		40,000	40,000
		<u>1,054,277</u>	<u>1,054,277</u>
<u>Cuentas por pagar</u>			
Urazul S.A Uruguay	(2)	59,000	59,000
Dividendos por pagar accionista	(3)	212,804	-
		<u>271,804</u>	<u>59,000</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a saldos que se generaron en años anteriores principalmente por servicios prestados y facturados.
- (2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponden al saldo de créditos recibidos de partes relacionadas para capital de trabajo. Estos no devengan intereses.
- (3) (Ver Nota 11).

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

8. PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Durante el 2019 y 2018 las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

	Urazul S.A.	Urazul S.A. Uruguay	Azulec S.A.	Dividendos por pagar accionista	Improxa S.A.	Sierrazul S.A.	Consultora Tecnazul Cía. Ltda.
<u>2019</u>							
Distribución de dividendos	-	593,515	-	355,659	-	-	-
Retenciones	-	(93,991)	-	(42,855)	-	-	-
Dividendos pagados	-	(496,524)	-	-	-	-	-
<u>2018</u>							
Servicios prestados	-	-	-	-	-	-	47,609
Préstamos otorgados	-	-	-	-	-	125,000	(271,822)
Cobro préstamos	-	-	(759,350)	-	(1,705)	(318)	-
Pago préstamos	810,216	-	-	-	-	-	-

CATERPREMIER S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos corriente

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activo</u>		
Retenciones en la fuente	289,209	287,588
IVA crédito tributario	66,757	7,105
Retenciones de IVA	-	4,463
	<u>355,966</u>	<u>299,156</u>
<u>Pasivo</u>		
IVA por pagar	-	55,650
Retención IVA por pagar	6,302	6,475
Retención IR por pagar	4,934	4,453
	<u>11,236</u>	<u>66,578</u>

Movimiento

Para el 2019 y 2018 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activo</u>		
Saldo inicial	287,588	316,089
Retenciones en la fuente	1,621	55,599
Compensación	-	(84,100)
Saldo final	<u>289,209</u>	<u>287,588</u>
<u>Pasivo</u>		
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	-	84,100
Compensación	-	(84,100)
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2019 y 2018 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	-	84,100
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	-	-
	<u>-</u>	<u>84,100</u>

CATERPREMIER S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS (Continuación)

Conciliación tributaria

Para el 2019 y el 2018 una reconciliación entre la pérdida contable y la pérdida amortizable fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Conciliación tributaria</u>		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(708,137)	(1,170,985)
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	8,830	135,287
Pérdida amortizable	(699,307)	(1,035,698)
Total impuestos a la renta causado	-	-
Anticipo determinado, Impuesto mínimo	-	84,100

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22% y 25%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Declaración impuesto a la renta año 2019

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Revisión de años fiscales vigentes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2019, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda. (Hasta el 31 de diciembre del 2019).

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, debían determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior (2018 y 2017 respectivamente), el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y

CATERPREMIER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS. (Continuación)

- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se debían descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se pagaba en cinco y dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le correspondía, de julio a noviembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado era menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía presentaba pérdidas fiscales acumuladas amortizables en ejercicios futuros por US\$1,284,891. Estas pérdidas podrán amortizarse contra resultados positivos en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

2019

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su Reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.
- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, Compañías extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes,

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS (Continuación)

constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital, cuando esta participación se aplicará de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirentes; no obstante, los contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley O"

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

De las deducciones:

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS (Continuación)

Banquización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

2020

Con fecha 31 de diciembre del 2019, en el Suplemento del R.O. No. 111, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Ingresos de fuente ecuatoriana

- ✓ Se considera ingresos las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Exenciones

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en esta Ley.

Deducciones

Serán deducibles:

- ✓ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
- ✓ Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente.
- ✓ A partir del 2021, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS (Continuación)

Dividendos

- ✓ Se elimina la disposición que establecía el derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad.
- ✓ Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; (Equivale al 10% del dividendo)
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- ✓ Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Agentes de retención

- ✓ Los contribuyentes que sean calificados por el Servicio de Rentas Internas conforme los criterios definidos en el Reglamento, que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el Reglamento.

CATERPREMIER S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS.. (Continuación)

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ Son sujetos pasivos del IVA

En calidad de agentes de retención

- Los contribuyentes calificados por el Servicio de Rentas Internas, de conformidad con los criterios definidos en el reglamento; por el IVA que deben pagar por sus adquisiciones a sus proveedores de bienes y servicios cuya transferencia o prestación se encuentra gravada, de conformidad con lo que establezca el reglamento;
- ✓ Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo con las reglas indicadas en la Ley y su reglamento.

Disposiciones transitorias

- ✓ Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.

El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de estos cambios; a la fecha de emisión de este informe dicho reglamento aún no ha sido publicado.

10. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 beneficios definidos para empleados se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente</u>		
Jubilación patronal	375	730
<u>No corriente</u>		
Jubilación patronal	59,300	203,692

(1) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

10. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

	2019	2018
Saldo inicial	203,692	313,377
Costos laboral, neto	-	34,943
Pagos	(144,392)	(8,916)
Reversión de provisión	-	(135,712)
Saldo final	59,300	203,692

11. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social se encontraba conformado por 763.200 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas. Distribuidos de la siguiente manera:

Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
Urazul S.A.	Uruguaya	534,240	534,240	70%
Phillips Cooper William Wallace	Ecuatoriana	228,960	228,960	30%
		763,200	763,200	100%

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Resultados acumulados

✓ Efectos de aplicación NIIF

Corresponde a los ajustes resultantes del proceso de conversión conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicados por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo o crédito a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

✓ Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas)

El saldo positivo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales; los saldos negativos pueden amortizarse con utilidades futuras hasta en 5 años desde que se originaron.

Durante el 2019 la Compañía distribuyó dividendos por US\$ 594,999, según Acta Universal de Junta de Accionistas del 12 de febrero del 2019 se autoriza la entrega parcial de utilidades no distribuidas correspondiente al ejercicio económico 2013; y, mediante Acta Universal de Junta de Accionistas del 15 de abril del 2019 se autoriza la entrega parcial de utilidades no distribuidas correspondiente al ejercicio económico 2014 por US\$257,175.

Del total de US\$852,174, se pagó US\$639,370 quedando un saldo pendiente de pago por este concepto de US\$212,804 (Ver Nota 8).

CATERPREMIER S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

12. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

12.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación, se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	516,341	1,810,896
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	44,706	341,193
Cuentas por cobrar partes relacionadas	1,054,277	1,054,277
	<u>1,615,324</u>	<u>3,206,366</u>

12.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo principalmente de partes relacionadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de capital de trabajo y liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente	2,008,814	3,517,698
Pasivo corriente	294,447	175,622
	<u>1,714,367</u>	<u>3,342,076</u>
Capital de trabajo		
Índice de liquidez	<u>6.82</u>	<u>20.03</u>

12.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

CATERPREMIER S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

13. INGRESOS

Para el 2019 y 2018 los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prestación de servicios	-	2,304,950
Venta de bienes	13,792	65,209
	<u>13,792</u>	<u>2,370,159</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Reverso provisión incobrables	96,635	9,133
Utilidad en venta de activos fijos	55,779	76,970
Otros Ingresos	8,148	7,870
Reverso provisión jubilación patronal	-	135,712
Reverso provisión desahucio	-	11,144
Intereses ganados	-	779
	<u>160,562</u>	<u>241,608</u>

14. COSTOS Y GASTOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de los costos y gastos operativos fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costos de los servicios</u>		
Costos de personal	-	1,270,435
Materiales y suministros	-	1,134,931
Movilización y transporte	-	69,050
Garantías bancarias	-	34,059
Combustibles y lubricantes	-	26,756
Depreciación	-	23,936
Costos de mano de obra directa	-	23,216
Alimentación y hospedaje	-	19,127
Honorarios profesionales	-	17,704
Otros	-	41,739
	<u>-</u>	<u>2,660,953</u>

CATERPREMIER S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

14. COSTOS Y GASTOS (Continuación)

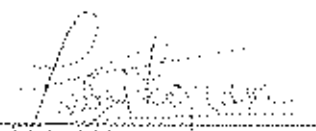
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Honorarios administrativos	582,735	444,365
Seguridad y vigilancia	118,185	10,740
Gastos de personal	-	401,768
Impuestos, tasas y contribuciones	28,792	33,084
Seguros	19,576	-
Depreciaciones	15,401	216
Suministros de oficina	14,708	26,895
Servicios básicos	10,067	2,347
Perdida y baja de activos	8,471	35,957
Mantenimiento y reparación	51,113	243
Movilización y transporte	4,546	2,005
Gastos de gestión	1,523	639
Arrendamientos	112	57,326
Deterioro de cuentas por cobrar	-	2,998
Otros	22,438	98,331
	<u>877,667</u>	<u>1,116,914</u>

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

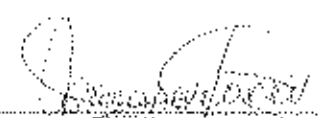
Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (17 de febrero del 2020) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.



 Isabel Mosquera
 Contadora General



 Giovanny Morejón
 Gerente General